

ÍNDICE

Prólogo	9
Introducción	13

PRIMERA PARTE. GÉNERO, TRABAJO Y FAMILIA

Capítulo 1. Las migraciones desde la perspectiva de género....	21
1.1. Definición de migración	23
1.2. Causas de las migraciones.....	25
1.3. Consecuencias de las migraciones.....	27
1.4. Teorías desde la perspectiva de género.....	30
1.5. Género en el desarrollo	35
1.6. La invisibilidad de las inmigrantes.....	37
1.7. Género en las teorías migratorias.....	49
1.8. Las migraciones en la sociedad globalizada.....	50
1.9. El enfoque microeconómico sobre las migraciones	53
1.10. El enfoque macroestructural sobre las migraciones	57
1.11. Las teorías de la articulación	61
1.12. Inmigración en Europa y en España.....	67
Capítulo 2. Un estudio sobre emigrantes en Madrid.....	89
2.1. El trabajo de campo	90
2.2. La metodología	94
2.3. Características del grupo de estudio	99

2.4. Evaluación de aspectos relativos a la igualdad de género	104
2.4.1. Motivación para emigrar	106
2.4.2. Redes sociales.....	108
2.4.3. Condiciones sociales	109
2.4.4. Imagen sobre las migraciones	112
2.4.5. Unidad familiar.....	114
2.4.6. Trabajo	118
2.4.7. Género	121
2.4.8. Evaluación de la emigración	124
2.5. Conclusiones del estudio sobre inmigrantes.....	127
2.6. Echando raíces, echando de menos. La experiencia migratoria	135
2.7. La imprescindible y necesaria ayuda profesional	142

SEGUNDA PARTE.

NUEVAS TENDENCIAS PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL

Capítulo 3. Intervención versus actuación profesional.....	147
3.1. Qué ayuda en lo profesional	149
3.2. Qué no ayuda profesionalmente	158
3.3. Actuación profesional en los duelos	162
3.3.1. Fases del duelo.....	164
3.3.2. Cómo ayudar en el tránsito del duelo.....	168
3.4. Tipos de crisis y sus consecuencias.....	174
Capítulo 4. Tendencias teóricas emergentes de atención familiar y social.....	181
4.1. Abordaje fenomenológico sistémico	185
4.2. La escucha empática centrada en la persona	186
4.3. La terapia familiar sistémica	200
4.4. Persistencia y cambio	204
4.5. El genograma familiar	207
4.6. Primera entrevista familiar.....	216

4.7. Historia social y construcciones familiares positivas.....	228
4.8. Nuevas miradas a la realidad personal para «el empowerment»...	230
Capítulo 5. Las representaciones familiares y el trabajo relacional.....	245
5.1. Las culturas humeana-reduccionista y sistémica-revisionista	245
5.2. Principios para el trabajo con constelaciones familiares	253
5.3. Algunas normas a las que ajustarse	258
5.4. Ejemplos de casos prácticos y resultados	269
5.4.1. Adolescente atendida por profesional en formación	269
5.4.2. Abogado penalista defiende a dos parejas latinoamericanas ...	272
5.4.3. Profesional rescata a su padre y se permite tener pareja	276
5.4.4. Condenado en prisión recupera a su padre.....	279
5.4.5. Madre que fue maltratada rescata al padre para sus hijos...	283
5.4. Perspectivas de futuro en la intervención con inmigrantes.....	286
Bibliografía.....	291
Índice de tablas y gráficos	305
Anexos	307
Guion de entrevista/grupo de discusión para aproximación a la realidad de los inmigrantes.....	307
Entrevista general para evaluación de aspectos relativos a la igualdad de género en las migraciones.....	308
Transcripción/descripción de cinco constelaciones familiares.....	312
Caso I. Constelación familiar.....	313
Caso II. Constelación familiar.....	319
Caso III. Constelación familiar.....	323
Caso IV. Constelación familiar.....	328
Caso V. Constelación familiar.....	333

CAPÍTULO I

LAS MIGRACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La migración es un fenómeno con una tendencia ascendente en la actualidad. Además, se considera previsible que lo siga siendo debido a que los flujos migratorios van unidos a la nueva configuración del planeta, que se caracteriza por ser un mundo crecientemente globalizado.

Se puede afirmar que la globalización «es el hecho social más significativo de las tres últimas décadas del siglo xx, y desde luego, de las primeras del siglo xxi. Constituye el más amplio y profundo proceso de transformación social después de la revolución industrial»¹. Según esta autora el proceso ocurrido está gestando nuevas formas de estratificación y relaciones sociales que en gran medida afectan a la situación de las mujeres en todo el planeta.

Algunos autores², desde un punto de vista más genérico, señalan una serie de rasgos fundamentales de las migraciones, entre ellos, los siguientes:

- Las migraciones no son un fenómeno de hoy. Son una constante histórica.
- Los motivos para emigrar siguen siendo los mismos: factores económicos (la carencia de recursos y la miseria) y factores políticos (inestabilidad social y política, discrepancias ideológicas) que empujan a emigrar; pero tal y como propone la conocida teoría de la atracción-repulsión (*push and pull*) se encuentran también factores que atraen a los potenciales inmigrantes, como por ejemplo la existencia de un mayor bienestar social y la posibilidad de acceder a él.
- Otra de las razones, desde una visión más global, es la relacionada con el excesivo crecimiento demográfico de algunas regiones.

¹ Cobo, R. (2007). «Globalización y Nuevas Servidumbres de las Mujeres», en Amorós, C. y De Miguel, A. (eds.) *Teoría Feminista: de la Ilustración a la Globalización. De los Debates Sobre el género al Multiculturalismo*. Madrid: Minerva Ediciones, p. 267.

² Consejo de Redacción (2001). «Migraciones y Globalización. Los Derechos Humanos como Marco de Referencia». *Revista de Fomento Social (RFS)*, n.º 224 (vol. 56), octubre-diciembre, pp. 535-554.

- En general, se sugiere que se deben a los desequilibrios sociales que ocurren en nuestro planeta.

No obstante, existen interpretaciones variadas dependiendo del marco de referencia que se tome. Así el *Informe sobre el Desarrollo Humano 2009* expone que las migraciones desde países en desarrollo a países desarrollados solamente explican una pequeña fracción de los desplazamientos de personas, de manera que el traslado desde una economía en desarrollo a otra similar es mucho más común³.

Las migraciones son tan antiguas como la humanidad misma, pero actualmente revisten ciertas características particulares. Su análisis permite diferenciar mejor el alcance y dimensiones del problema:

- Existe hoy una mayor diversificación de las causas, que se traduce en un aumento de la amplitud del abanico de inmigrantes (ejecutivos de multinacionales, funcionarios de organismos internacionales, personas jubiladas, inmigrantes que huyen del hambre y buscan oportunidades de subsistencia, etc.).
- Se constata una fuerte tendencia al desplazamiento de mujeres, con frecuencia solas o mediante migración familiar, frente a otros tiempos en los que destacaba la migración masculina.
- Suele predominar el carácter definitivo de la migración. Cuando se emigra con toda la familia no existe una intención muy clara de retornar al país de origen.

Peña⁴ coincide con estos razonamientos y, considerando la época actual, define la era de las migraciones por cuatro rasgos básicos: globalización, aceleración (incremento cuantitativo), diferenciación (diversos tipos de inmigrantes temporeros, permanentes, refugiados...) y feminización de los flujos, esto es, las mujeres pasan de ser agentes pasivos de reagrupación familiar a convertirse en agentes autónomos del proyecto migratorio.

³ Vid. Prólogo escrito por Helen Clark, administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

⁴ Peña, E. (2001). «La Inmigración Femenina» en Villota, P. de (ed.) *Globalización a qué precio. El impacto en las mujeres del norte y del sur*. Barcelona: Icaria, pp. 103-110.

Aunque estas características son sólo tendencias y no siempre se dan con la misma intensidad revelan, en conjunto, el nuevo marco de los movimientos migratorios.

1.1. DEFINICIÓN DE MIGRACIÓN

Las migraciones son unos de los componentes de la dinámica demográfica que más tardíamente han sido estudiados, quizá debido a que son muy complejos y abarcan distintos tipos de movimientos. La Organización de las Naciones Unidas en sus Anuarios Demográficos⁵, reconoce la diversidad de definiciones operativas de la migración internacional en los distintos países, el problema de la comparación internacional que de esto se deriva, es la diversidad de fuentes a partir de las que se elaboran los datos y la falta de cobertura de algunos de ellos. Aunque estos aspectos han avanzado y mejorado sustancialmente.

La definición de migración adoptada en las publicaciones internacionales según la ONU es la siguiente: «Se define como un traslado de una zona definitoria de la migración a otra (o un traslado de una distancia mínima especificada) que se ha hecho durante un intervalo de tiempo determinado y que ha implicado un cambio de residencia»⁶.

Por tanto, suele reservarse el término para un cambio permanente o semipermanente de residencia habitual, no para un desplazamiento de corta duración. No obstante, se puede considerar que las tres dimensiones a resaltar dentro del concepto de migración son la espacial, temporal y residencial. En cuanto al espacio (fronteras), existen distintos tipos de migraciones: internacional (entre dos países), interprovincial (entre dos provincias) e intraprovincial (entre dos municipios de una región). La variable tiempo, puede considerarse desde un punto de vista permanente o temporal. Pero quizás la variable cambio de residencia es la que define verdaderamente una migración, aunque no siempre resulta fácil asignar un lugar de residencia a un individuo.

⁵ Vid. *Demographic Year Book 1989*, pp. 28-30 y *Demographic Year Book 1996*, pp. 31-33, 119-124.

⁶ Organización de las Naciones Unidas (1972). *Métodos de Medición de la Migración Interna*. Estudios de población, n.º 47. Dept. de Asuntos Económicos y Sociales. Nueva York: Naciones Unidas, p. 72.

Como puede apreciarse la migración es una realidad compleja en su definición. Además, las migraciones son un proceso demográfico que también presenta dimensiones económicas y políticas (por ejemplo, respecto al aumento y control de los procesos migratorios).

Sarrible examina la diferencia que existe entre las categorías de nacionalidad y migración internacional, mostrando que la migración internacional no es sólo una cuestión exclusiva de los extranjeros. De esta manera «toda persona que atraviesa fronteras nacionales cambia su residencia y permanece el suficiente tiempo viviendo en un país distinto, independientemente de la nacionalidad que posea, entraría dentro de la definición de migrante internacional»⁷.

Sin embargo, muchos países únicamente publican información referida a la población foránea.

La multiplicidad de facetas muestra lo complejo del fenómeno. Pero a pesar de ello, podría entenderse por migrante toda persona que cambia su residencia habitual. Dentro de esto habría que distinguir dos tipos de migraciones:

1. Aquella que implica movimiento dentro de los límites de un país.
2. Aquella que implica movimiento a través de los límites entre países.

En definitiva, la concepción de las migraciones es una convención sometida a quienes determinan las fronteras internas o externas. Esto influye en la información estadística, hasta el punto de que su interpretación siempre ha de ser puesta entre comillas, pues está sometida al establecimiento de las divisiones territoriales, así como a los aspectos temporales de la observación.

De hecho, no existen registros que tengan la integridad que tienen otros como son los de Mortalidad y Natalidad.

Gregorio realiza un planteamiento crítico muy pertinente sobre estos conceptos, a partir del cual deben analizarse otro tipo de consideraciones. Propone que la categoría inmigrante «deberíamos utilizarla contextualizándola en el escenario de las crecientes desigualdades derivadas de la economía de mercado a escala internacional y de las relaciones histórico-políticas entre los países implicados». De la misma manera para nombrar a las «mujeres inmigrantes» se

⁷ Sarrible, G. (2002). «Definiciones y datos sobre migración internacional y nacionalidad: el caso de España», en *Migraciones internacionales*, 1(2), p. 124.

tendría que evitar la construcción de una imagen homogénea, ya que implica enunciar una realidad dotada de sentido político «puesto que tanto ser mujer como inmigrante es algo en permanente cambio en función de una pluralidad de significados y de relaciones económicas, políticas e históricas concretas»⁸.

1.2. CAUSAS DE LAS MIGRACIONES

La distribución de las oportunidades en el mundo es extremadamente desigual. Esta falta de equidad es uno de los principales determinantes de los movimientos humanos e implica que estos desplazamientos pueden tener un gran potencial para mejorar el desarrollo humano.

La propuesta clásica que explica las causas de las migraciones mantiene hoy su actualidad. Las migraciones se siguen produciendo, esencialmente, por las diferencias económicas que existen entre los países; aunque esto puede coexistir con otras motivaciones⁹.

Las «Leyes clásicas» de Ravenstein (1885,1889)¹⁰ resaltaban dos principios sobre las migraciones:

1. La principal causa de las migraciones son las disparidades económicas. El móvil económico predomina entre los motivos de las migraciones.
2. Cada corriente migratoria produce una contracorriente compensadora.

De esta manera se introduce el famoso marco analítico de «atracción-repulsión» o «*push and pull*». Los factores de expulsión determinan la génesis de las migraciones y los de atracción su distribución entre los distintos destinos.

Lee en su clásico artículo *A Theory of Migration*¹¹, retoma y amplía esta propuesta, indicando la existencia de cuatro factores claves que resultan de la decisión de migrar:

⁸ Gregorio, C. (2004). «Entre la inclusión y la exclusión de la ciudadanía: Procreadoras, madres y personas», en *Asparkia*, 15, pp. 13.

⁹ Vid. en Zamora López, F. (1993). *Las Migraciones de la Comunidad de Madrid de 1960 a 1986*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral.

¹⁰ Ravenstein, E. G. (1985). «The Laws of Migration» en *Journal of Royal Statistical Society*, 48, pp.167-227.

¹¹ Lee, E. S. (1966). «A Theory of Migration» en *Demography*, 3, pp. 47-57.

1. Factores asociados con el área de origen.
2. Factores asociados con el área de destino.
3. Existencia de obstáculos intermedios
4. Factores personales.

Los primeros comprenden la percepción del lugar de origen como adverso, ya sea a nivel económico, religioso, político, etc. Los factores relacionados con el lugar de destino provienen de distintos cauces de información y son aspectos favorables: mejores condiciones económicas, oportunidades de educación, vivienda, empleo, etc.

La confrontación entre ambos factores puede desencadenar la migración en el caso de que los obstáculos intermedios (distancia geográfica, lingüística, cultural, coste del transporte...) no sean suficientes para evitarla. El obstáculo a la libre circulación actuaría como impedimento en algunas migraciones internacionales.

Entre los factores personales puede haber una asociación con los ciclos de vida como el final de los estudios, entradas o salidas del mundo laboral, matrimonio, disoluciones de uniones (fallecimiento, separación), nacimiento de hijos, etc.

Esta propuesta clásica se mantiene en interpretaciones más modernas como la de Tarozzi. Sin desestimar los factores de expulsión, plantea que el dominio del estilo de vida occidental en los medios de comunicación es un factor principal de atracción en los procesos migratorios contemporáneos: «No se trata exclusivamente de la búsqueda de un trabajo, sino de unos ingresos, de un bienestar y de un estilo de vida que no se encuentran en el lugar de origen del inmigrante»¹².

De este modo son atraídos por lugares más deseables que gozan de mayor publicidad, lo que genera una concentración de la migración y una diversificación de perfiles, pueden provenir de diversas clases sociales motivados por la búsqueda de una mejor calidad de vida.

¹² Tarozzi, A. (1999). «Globalización, migración y redes sociales. Las mujeres como intermediarias culturales», en Villota de, P. *Globalización y género*. Madrid, op. cit., p. 243.

Desde un punto de vista centrado en el inmigrante como persona con determinadas características específicas, Agustín¹³ y Maqueda¹⁴ destacan dentro de las causas de la migración, cuestiones como la fortaleza individual de aquellos que deciden salir de su país y, también, su motivación para encontrar la oportunidad de superarse o experimentar algo nuevo. No todos son pobres y sin formación, e incluso los pobres evolucionan en su trayectoria de vida.

1.3. CONSECUENCIAS DE LAS MIGRACIONES

Las migraciones juegan un papel equilibrador en las disparidades regionales, ya que estas desigualdades son la causa de que se produzcan, pero generan impactos que por su complejidad resultan difíciles de examinar.

Por un lado, tienen un gran interés para el estudio de la reestructuración espacial, como uno de los resultados que producen. Además, hay que hacer constar que su aportación al crecimiento de las grandes ciudades es normalmente superior a la del incremento natural.

Por otro, las consecuencias también tienen aspectos, económicos, sociales, familiares, psicológicos, etc.

Pueden distinguirse tanto efectos directos como indirectos. El primero, y más claro, es restar población del lugar de origen e incrementarla en el lugar de destino (esto es fundamental). El segundo a mencionar es que las características de los inmigrantes van a influir y producir modificaciones en la sociedad de acogida.

En el caso concreto de la Comunidad de Madrid, se observan varios tipos de consecuencias. La estructura por edad de los inmigrantes afectaría al rejuvenecimiento de la población debido a la emigración por el empleo¹⁵.

¹³ Agustín, L. (2001). «Mujeres migrantes ocupadas en servicios sexuales», en Colectivo IOE (eds.) *Mujer, inmigración y trabajo*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. IMSERSO, pp. 647-716.

¹⁴ Maqueda, M. L. (2008). «Mujeres inmigrantes, ¿mujeres vulnerables?», ponencia presentada como conferencia plenaria en el Congreso Mundos de Mujeres 2008. *La igualdad no es una utopía. Nuevas Fronteras: Avances y Desafíos*, pp. 185-196.

¹⁵ Vid. Estudio sobre la situación laboral de la mujer inmigrante. OIM 2015. Organización Internacional para las Migraciones. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Consultado el 11.05.2021 en https://www.comillas.edu/images/OBIMID/Estudio_Sobre_la_Situaci%C3%B3n_Laboral_de_la_Mujer_Inmigrante._OIM_2015_1.pdf

Aunque también suele existir una edad de retorno y/o jubilación en la que puede producirse el regreso al lugar de origen, o también, la marcha hacia zonas donde el clima es más benigno y es posible llevar una vida tranquila, principalmente la costa mediterránea.

Las migraciones de trabajo, además de satisfacer determinadas necesidades de mano de obra y de suponer una aportación económica mediante impuestos y cotizaciones sociales, repercuten sobre la población. Se produce incremento de:

- Jóvenes adultos con potencial reproductivo y que demandan: vivienda, consumo, ocio, sanidad...
- Población infantil directa o indirectamente (nacimientos futuros) con necesidades educativas y sanitarias.

La diferencia de pautas reproductivas o también de mentalidad entre personas autóctonas e inmigrantes puede modificar los niveles de fecundidad y las costumbres en la zona de destino, al menos de manera temporal, ya que poco a poco suelen adaptarse al patrón de los residentes.

En concreto sobre el papel que realizan las mujeres inmigrantes en la sociedad de destino, Potts¹⁶ expone que se lleva a cabo en tres áreas principales:

1. Como fuerza de trabajo, generalmente desempeñan empleos menos reconocidos y peor pagados, es decir, aquellos que las mujeres europeas rechazan y que son clasificados como tradicionalmente femeninos.
2. Como productoras de reemplazo laboral futuro. Su función reproductora es considerada en consonancia con la política demográfica que se desea.
3. Como objetos sexuales dentro de una sociedad de servicios en la que las relaciones interpersonales son mercantilizadas. La desintegración de estructuras sociales, el aislamiento personal y la mentalidad patriarcal fomentan este aspecto.

Algunos economistas realizan un planteamiento general valorando la migración internacional en términos coste-beneficio. Por ejemplo, una población

¹⁶ Potts, L. (1991). «Migration und Bevölkerungspolitik-über Geschichte und Funktion der Frauen auf dem Weltmarkt für Arbeitskraft» en *Beiträge zur Feministischen Theorie und Praxis*. Heft 29, pp. 31-46.

educada en una zona que marcha a otra supone una pérdida de la inversión realizada en el lugar de origen, aunque también aporta ganancias gracias a las remesas que se reciben y a la diferencia de divisas.

Este tipo de valoraciones realmente son complejas y resulta muy difícil establecer conclusiones basándose en ellas.

La migración interregional, con facilidad provoca la activación de nuevos flujos migratorios cuando los migrantes cumplen sus expectativas. El desarrollo económico de la zona receptora constituye un factor multiplicador.

En cuanto a la migración intrarregional, y más precisamente entre un municipio central y otros periféricos, suele estar causada muchas veces no por el empleo sino por la búsqueda de vivienda, calidad de vida, etc. Este tipo de movimientos es el que da lugar a la reestructuración espacial que, por ejemplo, ha ocurrido en la Comunidad de Madrid.

También se producen otras consecuencias sociales que son claramente negativas para todos los implicados en este fenómeno como son el racismo, las reacciones xenófobas y la falta de integración de los inmigrantes.

Además, no se puede dejar de apreciar que entre las ventajas que tiene para los propios inmigrantes la más evidente es la mejora de sus oportunidades vitales suponiendo un incremento de las libertades humanas.

Sin embargo, al considerar esta cuestión con más detalle se comprueba, al mismo tiempo, que los inmigrantes van a tener que enfrentarse con bastantes limitaciones y dificultades; de manera que pueden obtener beneficios en un sentido y perderlos en otros.

Estas pérdidas podrían ser aliviadas o compensadas con la existencia de políticas de integración adecuadas a las condiciones económicas y sociales del país de acogida.

Coincidiendo con esta orientación el *Informe sobre el Desarrollo Humano 2009* destaca los efectos positivos de la migración: «La mayor parte de los migrantes, tanto internos como internacionales, se beneficia de mejores ingresos, más acceso a la educación y salud y más oportunidades para sus hijos»¹⁷.

¹⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y de Desarrollo humanos*. PNUD. New York: United Nations, p. 2.

De esta manera, el informe esgrime argumentos a favor de la movilidad humana: «Si se reducen las barreras que frenan el movimiento humano y se mejora el trato para quienes migran se pueden obtener grandes frutos para el desarrollo humano futuro»¹⁸.

Para conseguirlo subraya seis aspectos importantes: «Liberalizar las actuales vías de entrada de modo que más trabajadores puedan inmigrar, asegurar derechos básicos a los migrantes, disminuir los costos de transacción de la migración, encontrar soluciones que beneficien tanto a las comunidades de destino como a los migrantes, facilitar el movimiento de personas dentro de su propio territorio e integrar la migración a las estrategias nacionales de desarrollo»¹⁹.

Así, el organismo internacional PNUD instala decididamente el desarrollo humano en la agenda de las autoridades que diseñan las políticas de migración para obtener los mejores resultados de los desplazamientos humanos.

1.4. TEORÍAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

De hecho, la importancia del género como parámetro crucial en el análisis económico y social, es más complementario que sustitutivo de las variables: clase, propiedad, trabajo, ingresos y estatus familiar²⁰.

Adoptamos el planteamiento de Bifani²¹ que propone que previamente a realizar un análisis de la dinámica mundial y sus efectos sobre las mujeres, es interesante repasar algunas teorías que explican la inserción femenina en los mercados laborales. Las cuales han sido clasificadas por Anker y Hein²² como sigue:

¹⁸ Ib., p. 3.

¹⁹ Ib., p. 4.

²⁰ Sen, A. (1991). «Gender and Cooperative Conflicts», en Tinker, I. (ed.) *Persistent Inequalities: Women and World Development* Oxford University Press, tomado de Villota P. «Reflexiones sobre el IDH relacionando con el IDM-IDG del PNUD. La desigualdad de género en España» en De Villota, P. (ed.) (1999). *Globalización y género*, op. cit., p. 109

²¹ Bifani, P. (2002). «Globalización, género y proletarianización», en Gregorio, C. y Agrela, B. (eds.) *Mujeres de un solo mundo: Globalización y multiculturalismo*. Granada: Universidad de Granada, pp. 37-69.

²² Anker, R. y Hein, C. (1986). *Sex Inequalities in Urban Employment in the Third World*. Great Britain: Macmillan Press Ltd.

La **teoría neoclásica** sugiere que las mujeres reciben salarios más bajos que los hombres porque tienen un menor capital humano: menos educación, capacitación y experiencia de trabajo, factores que determinan una peor productividad. Por tanto, no existe discriminación cuando se paga un salario distinto a personas que no tienen el mismo capital humano.

Entre otros planteamientos considera que la participación de la mujer en el empleo es intermitente, ya que debe desempeñar su rol «natural» como madre. Este impedimento determina la distribución de recursos dentro y fuera del hogar, haciendo que los hombres ocupen mejores puestos en el mundo laboral. Sin embargo, salvo por el embarazo y lactancia, no hay razón alguna para que el cuidado del hogar sea incumbencia solamente femenina.

Esta teoría también asume que ambos sexos tienen equivalentes oportunidades de acceso al mundo de trabajo y que compiten sobre iguales bases. En cambio, la realidad muestra cómo la segmentación del mercado laboral no puede ser explicada solamente en términos de diferencias de capital humano.

La **teoría de la segmentación** del mercado laboral explica que existe una estructura del empleo que sitúa a hombres y mujeres en distintos apartados del mismo. La segmentación se produce tanto a nivel vertical (menos mujeres en puestos directivos), como a nivel horizontal (concentración en ciertas actividades con salarios más bajos).

Una de las propuestas más conocidas dentro de esta argumentación es la teoría del mercado dual, que asume que hay trabajos primarios (salarios altos, seguridad y posibilidad de ascenso) y trabajos secundarios (precarios en todos los aspectos). Cuando se considera que las mujeres tienen menos habilidades específicas y un mayor absentismo se las relega a estos últimos.

Las **teorías feministas** plantean que la posición subordinada de la mujer en el mercado laboral y en el hogar están interrelacionadas formando parte del mismo sistema patriarcal. Enfatizan la problemática que existe en torno al cuidado, el cual antes podía ser compartido entre varias mujeres dentro de un contexto de familia extensa; sin embargo, actualmente predomina la familia nuclear en las áreas urbanas y el cuidado recae exclusivamente en una única mujer (la madre), por lo cual encuentra muchas barreras para desempeñar un empleo.

Estas teorías exponen, entre otras cosas, que los bajos salarios mantienen a las mujeres en una situación de dependencia con respecto a los hombres; y así suele

justificarse la realización de trabajos domésticos para ellos. Esto los libera para conseguir trabajos mejores y más estables, debilitando la posición de las mujeres en el mundo laboral; transformándose esta dinámica en un círculo vicioso.

Asimismo, señalan que sus empleos en muchos casos suelen ser una extensión de los roles domésticos. El razonamiento es que como el trabajo de atención y cuidado del hogar está devaluado, esto se extiende a las profesiones que se le asemejan y que son desempeñadas por mujeres.

Sin embargo, a pesar de todas las desigualdades, el acceso de las mujeres al empleo tiene sus consecuencias positivas debido a que introduce cambios en las estrategias familiares de obtención de ingresos y transforma el equilibrio de asignación de roles tradicionales. En este sentido, García²³ defiende los beneficios individuales y colectivos que se obtienen; el trabajo de las mujeres fuera del hogar favorece una distribución más equitativa de la carga total de trabajo, y de esta manera contribuye tanto a la mejora de sus capacidades individuales como al desarrollo económico y social.

Hecho este recordatorio sobre la incorporación de la mujer al mercado laboral se enmarca ahora dentro del contexto en que se produce, la globalización, que según la Organización de las Naciones Unidas²⁴ está basada en: «Un movimiento hacia una economía mundial caracterizada por el comercio libre, la libre movilidad del capital tanto financiero como real, y la rápida difusión de productos, tecnologías, información y pautas de consumo».

La definición planteada implica la existencia de una feroz competencia entre países en desarrollo, que buscan las inversiones extranjeras manteniendo un nivel bajo de salarios y otros costos, al tiempo que ofrecen una alta productividad. Esta ventaja es en buena parte proporcionada por el trabajo de las mujeres. La feminización del trabajo conlleva empleos flexibles y ha conducido a un descenso del empleo permanente con jornada a tiempo completo tanto de hombres como mujeres (Standing, 1999).

²³ García, C. (2006). «Trabajo para el desarrollo. Aproximación a las características actuales en las regiones latinoamericana y europea», en Maquieira, V. (ed.) *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid: Cátedra, pp. 139-190.

²⁴ Organización de las Naciones Unidas (1999). *1999 World Survey on the Role of Women in Development. Globalization, Gender and Work*. División for the Advancement of Women. Dept. of Economic and Social Affairs. New York: United Nations, p. 277.

También la Organización de las Naciones Unidas advierte sobre este hecho. La segmentación ocupacional y la diferencia salarial entre los sexos ha disminuido en algunos países desarrollados, pero esto puede ser producto tanto de un deterioro en el empleo masculino como de los avances de las mujeres.

Araujo y Caixeta²⁵ subrayan que la promesa de un mundo lleno de riquezas y sin diferencias sociales, que hicieron los liberales en su mito del desarrollo, no ha sido posible. Los principios neoliberales que orientan predominantemente la globalización han tenido una aplicación que supone un deterioro de las condiciones del empleo y de los derechos de los trabajadores. Han dejado de defender la igualdad como un valor a ser realizado.

Como afirma Buarque, «mientras el mundo estuvo repartido físicamente, fue posible mantener la idea de la igualdad sin realizarla. (...) Cuando el mundo se integró a través de los medios de comunicación y transporte, se acercaron los pobres, a través de la economía y a través de la migración que une los pueblos, con el deseo de consumir, físicamente a los ricos. Pero en vez de alcanzar esto, se alejaron cada vez más de la posibilidad de consumir y al mismo tiempo se acentuaron las diferencias sociales. El discurso de la igualdad se vuelve contradictorio»²⁶.

Así, cabe destacar que tanto el concepto como las prácticas asociadas a la globalización presentan paradojas y contradicciones. Se presenta como un sistema homogéneo, pero debido a la estratificación existente produce tanto acumulación de riquezas como pauperización. Genera desplazamientos voluntarios de viajeros cosmopolitas que se mueven con libertad por el mundo y también migraciones forzadas debidas a la guerra y a la pobreza, existiendo en este caso fronteras férreas. Mientras tanto, para algunas personas ni siquiera es posible la movilidad y sufren carencias en sus contextos locales. Estas paradojas generan inestabilidad y desorden ocasionando conflictos entre territorios y entre categorías sociales asimétricas. Sin embargo, debería ser motor de cambio en la medida en que los actores sociales y la acción política cobren protagonismo para imprimir otra dirección a los procesos actuales²⁷.

²⁵ Araújo, T. y Caixeta, L. (2002). «El Poder de las migrantes», en Gregorio, C. y Agrela, B. (eds.) *Mujeres de un solo mundo: Globalización y multiculturalismo*. Granada: Universidad de Granada, pp. 277-288.

²⁶ Buarque, C. (1993). «O Pensamento em um Mundo Terceiro Mundo», en Bursztyn, M. (org.) *Para pensar o Desenvolvimento Sustentável*. Sao Paulo: Brasiliense, p. 70.

²⁷ Maquieira, V. (2006). «Mujeres, globalización y derechos humanos», op. cit., pp. 33-86.

La globalización, entonces, tendría su cara positiva en «las inmensas posibilidades tecnológicas para la humanidad y en las facilidades que abre a individuos y comunidades a efectos de comunicación intercultural» de esta manera se podría construir una «comunidad moral global»; sin embargo, también existe una «dimensión perversa de este proceso, es el imperio de lo económico por encima de consideraciones éticas y políticas»²⁸. Realmente, ha ido acompañada de cambios en los valores acentuando el individualismo y la competencia, junto con una aparente tolerancia y aceptación de la desigualdad social²⁹.

Partiendo de dichas premisas, se pueden analizar las diversas argumentaciones con las que intentar desentrañar el papel de las mujeres en un mundo que se muestra con grandes desequilibrios internacionales a nivel económico y de desarrollo. Las cuales derivan en dos planteamientos complementarios con similar evolución en los objetivos que proponen desde la perspectiva de género.

Por un lado, un enfoque orientado a la necesidad de integración de las mujeres en el desarrollo económico de sus propios países, posibilitando así maximizar sus capacidades personales para mejorar su calidad de vida, sus oportunidades de elección y su participación en las decisiones de índole pública. Siendo este modelo apoyado por la intervención de organismos internacionales mediante la gestión de proyectos específicos.

Y, por otro lado, una propuesta que estudia la situación de las mujeres en los procesos migratorios que se producen precisamente debido a estas desigualdades, que además tiene en cuenta la diversidad de variables que interactúan con ellas. Este se plantea desde el contexto de las sociedades de acogida preferentemente.

El primero de estos enfoques se inicia con la progresiva concienciación en torno a la integración de las mujeres en el desarrollo. Tras examinar la discusión sobre sus objetivos, se ha considerado que no debe ser ajeno a los planteamientos que paralelamente se establecen sobre la migración de mujeres en los países desarrollados; ya que forman parte, ambos, de un mundo crecientemente globalizado.

²⁸ Cobo, R. (2007). «Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres», op. cit., p. 273.

²⁹ Benería, L. (1999). «Mercados globales, género y el hombre de Davos», en Carrasco, C. *Mujeres y economía*. Barcelona: Icaria, pp. 399-430.

1.5. GÉNERO EN EL DESARROLLO

Kabeer³⁰ señala que una forma de apreciar cuándo realmente comienza la preocupación por las mujeres en el desarrollo es a partir de la observación de la evolución que este aspecto experimenta en los organismos internacionales.

En esta línea, Hernández³¹ nos muestra los procesos ocurridos. Esta autora indica que, en los primeros pasos hacia la visibilidad de las mujeres en el desarrollo, la economista Boserup³² constituyó una auténtica revelación; desafiando la ortodoxa ecuación de mujeres y domesticidad, mostró cómo los planificadores del desarrollo habían actuado continuamente según estereotipos sobre las mujeres ignorando sus roles productivos.

Así surge la corriente **mujer en el desarrollo** que plantea su integración en los procesos de desarrollo y que fue adoptada por las agencias especializadas de Naciones Unidas en la década 1975-1985. El primer objetivo fue hacer visibles a las mujeres en las investigaciones y en las políticas, con el convencimiento de que así se eliminaría su marginación de estos procesos.

A mediados de los 70, este enfoque de equidad intenta evolucionar desde el bienestar hacia la igualdad de las mujeres. El proceso de cambio se encontró con muchas dificultades y resistencias porque en realidad lo que plantea es una redistribución de los recursos. Los programas diseñados no obtuvieron los resultados que se esperaban.

La principal crítica hacia esos proyectos es que promovían actividades tradicionalmente femeninas, como costura y artesanía, sin introducir nuevas áreas de empleo. No impulsaban, por tanto, cambios en la división sexual del trabajo. Además, este tipo de actividades productivas en la práctica suponían una sobrecarga en la jornada diaria de las mujeres, que no abandonaban las tareas domésticas y seguían sin lograr que su trabajo no se considerara secundario respecto al de los hombres. Estos proyectos planteaban objetivos que identificaban las necesidades básicas sin relacionarlas con las causas estructurales de las desigual-

³⁰ Kabeer, N. (1994). *Reversed Realities. Gender Hierarchies in Development Thought*. Londres-Nueva York: Verso.

³¹ Hernández, I. (1999). «Desigualdad de género en desarrollo» en Villota de, P. (ed.) *Globalización y género*, op. cit., pp. 67-80.

³² Boserup, E. (1970). *Woman's Role in Economic Development*. London: George Allen and Unwin. Edición en castellano (1993). *La mujer y el desarrollo económico*. Madrid: Minerva.

dades o con asuntos de distribución de poder. El enfoque descrito aún cuenta con apoyos hoy en día.

En los 80 el movimiento feminista criticó las estrategias de desarrollo y los fracasos en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres. Da con ello lugar a un nuevo enfoque, gestado principalmente por mujeres del tercer mundo, que rechaza una integración en el desarrollo que cada vez estaba siendo más una integración en la explotación.

En el foro alternativo de la 3.^a Conferencia Mundial de las Mujeres, celebrado en Nairobi (1985)³³, el nuevo enfoque del **empoderamiento** plantea como objetivo el reparto y mayor acceso de las mujeres al poder. Igualmente defiende la noción de «autonomía» como la posibilidad real de control y elección sobre su vida y su cuerpo en cuatro áreas cruciales:

- Física: control sobre la propia sexualidad y fecundidad.
- Económica: acceso y control de los medios de producción.
- Política: autodeterminación y participación en el poder.
- Sociocultural: el derecho a la propia identidad, sentido de sí misma y de auto-respeto.

A partir de aquí se produce una evolución desde un enfoque de mujer en el desarrollo hacia un enfoque de **género en el desarrollo**, que como tal cuestiona el modelo dominante y defiende una alternativa más sostenible y equitativa.

Las conferencias internacionales de los años 90 plantean una concepción integral del desarrollo que contempla dos dimensiones. Una es la formación en las capacidades humanas, que redundaría en la mejora de la calidad de vida de las personas. Y la otra es la participación en la sociedad de forma digna, la oportunidad individual de tener opciones y tomar decisiones en la vida de la comunidad.

³³ Esta conferencia marca el nacimiento del feminismo a nivel mundial. Vid. <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>

Partiendo de esta concepción del desarrollo humano centrada en las personas, cuyo objetivo final consiste en ampliar las oportunidades e incrementar la participación de todos, seguir excluyendo a las mujeres distorsionaría totalmente el proceso.

Recapitulando sobre estas líneas y volviendo al tema principal de la migración femenina, se puede afirmar que la crítica feminista en su discusión en torno al desarrollo ha sido una clave transformadora, cuando puso sobre la mesa que la integración en el desarrollo era cada vez más una integración en la explotación, aspecto que también puede ser aplicable a las migraciones.

De la misma manera, los planteamientos desde el empoderamiento y el género en el desarrollo son argumentos de peso en la lucha contra las desigualdades de género, incluso cuando se producen en los países occidentales, ya que pueden ser objetivados en forma de políticas de igualdad específicas. Estas políticas, en el caso de las mujeres inmigrantes, hasta la fecha siguen sin ser concebidas.

Una vez realizadas estas aclaraciones, se exponen las discusiones generadas en torno al papel de las mujeres en los procesos migratorios, que parten, de igual modo que en el marco de la integración en el desarrollo, de la dificultad de visibilidad de sus actividades productivas.

1.6. LA INVISIBILIDAD DE LAS INMIGRANTES

La Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos de Viena de 1993, reconoce el derecho al desarrollo y constituye a la persona como su sujeto central. El ser humano es un fin en sí mismo y no un medio para otros fines, la autorrealización de la persona es esencial en el desarrollo³⁴.

La figura emblemática de este enfoque del desarrollo humano es el Premio Nobel Amartya Sen, cuya interpretación ha influido enormemente en todas las teorizaciones posteriores. Parte de una concepción en la que el desarrollo debe servir para la mejora de las aptitudes humanas y del empleo que los individuos hacen de estas capacidades, definidas como aquello que pueden o no pueden hacer³⁵.

³⁴ Vid. Conferencia Internacional de Viena sobre Derechos Humanos de 1993. <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/OHCHR20/Pages/WCHR.aspx> (Consultado 12/05/2021).

³⁵ Sen, A. (1984). *Resources, Values and Development*. Oxford: Basil Blackwell.